

CERTIFICADO N° 36

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria N°02 de fecha 27 de enero del año 2025, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la renovación de la Patentes de Alcoholes incluidas en el listado N° 3, que corresponde a un total de 30 patentes de alcohol, remitidos por la Dirección de Rentas y Patentes, con fecha 23 de enero del presente año y que es parte integrante del presente acuerdo, para el primer semestre del año 2025.

En Santa Cruz, a 27 días del mes de enero del año dos mil veinticinco.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/